

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA DE DATOS / MASTER IN DATA SCIENCE

Perfil de ingreso

- i) Podrán acceder de manera directa los licenciados o graduados en Matemáticas, Física o Ingeniería Informática con 240 o más créditos de formación universitaria.
- ii) También tendrán acceso, sin necesidad de cursar complementos de formación, los graduados de universidades extranjeras en estas titulaciones, siempre que les permitan acceso a estudios de postgrado en su país, si acreditan haber cursado al menos 24 créditos de matemáticas (que incluya estadística) y 12 de informática (que incluya programación).
- iii) Igualmente, titulados o graduados de otras Ingenierías o de Economía (con formación de 240 créditos o más), siempre y cuando acrediten al menos 24 créditos de matemáticas (que incluya estadística) y 12 de informática (que incluya programación).
- iv) Alumnos con las titulaciones indicadas en ii) o iii) podrán ser admitidos con complementos formativos de hasta 30 créditos si no cumplen los requisitos formativos arriba indicados. El número de créditos y las asignaturas concretas que el alumno deberá cursar para obtener estos complementos de formación será determinada por la Comisión Académica del Máster.
- v) Los estudiantes deberán acreditar que tienen un dominio del inglés equivalente al B2. En ausencia de una acreditación oficial, ésta capacidad podrá ser verificada, con una prueba propia, por la UC.

Los alumnos de países externos a la UC deberán tener el permiso de estancia en España antes de la fecha de comienzo del curso.

Criterios de admisión

Criterio	Utilizado (si o no)	% del valor total	Comentarios sobre el modo de aplicarlo
Expediente académico del título que le da acceso al programa	si	100%	

Otros méritos académicos	no		
Experiencia profesional	no		
Entrevista personal	si		Solo en casos de dudas sobre el perfil del alumno o para dirimir situaciones de empate "técnico"
Prueba general de conocimientos	no		